



REVISIÓN CRÍTICA DE *CÓMO SE COMENTA UN TEXTO LITERARIO* EN LA DIDÁCTICA DE LA LITERATURA Y LENGUA ESPAÑOLAS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO EN LAS UNIVERSIDADES DE IRÁN

Dra. María de las Nieves Ibáñez Ibáñez¹

Profesora de la Universidad Azad Islámica,
Sector Norte, Teherán, Irán

(Received: 10 June 2019; Accepted: 26 September 2019)

Resumen

En el presente artículo se revisa desde el punto de vista metodológico y didáctico la pertinencia del empleo del libro *Cómo se comenta un texto literario* (1974), de Fernando Lázaro Carreter y Evaristo Correa Calderón, como manual básico para la adquisición de competencias literarias en asignaturas como “Análisis y comentario de textos literarios”, “Ejemplos de prosa y poesía” y “Literatura española I, II, III”, etc., impartidas en las universidades iraníes, donde se enseña el español a nivel de Licenciatura. Tomando, además, en consideración que, precisamente por su excelencia metodológica y sus muchos aciertos, ha adquirido gran relevancia en la enseñanza secundaria y universitaria en España, Hispanoamérica y otros países donde se imparte el español como segunda lengua, y evidencia de lo dicho es que se incluye como una de las referencias bibliográficas fundamentales en el estudio de la literatura de los distintos periodos, autores y movimiento concretos y, evidentemente, en el análisis y el comentario de textos literarios.

Palabras clave: Metodología, Comentarios Literarios, Textos Literarios, Habilidades Literarias, Universidades Iraníes, Filosofía Hispánica.

¹E-mail: nievesibez@yahoo.es

Introducción

El comentario de textos es una práctica de orientación eminentemente didáctica. De hecho, actualmente destaca como uno de los métodos docentes más habituales en el campo de la Educación Literaria, pues es un instrumento pedagógico eficaz para el desarrollo de la competencia comunicativa y literaria. Adquiere, además, tamaño relevancia social pues incentiva el espíritu crítico y reflexivo del alumnado, al dotarlo de una visión analítica e interpretativa del mundo que le rodea.

La eficacia de este instrumento en la enseñanza de la literatura se refleja en la incorporación —en torno a la década de los 50— del comentario de textos en los planes de estudios de educación secundaria y universitaria en España y en su actual vigencia en las aulas. Los planes de estudios universitarios de Irán para la Licenciatura de Filología Hispánica también se van a hacer eco de la relevancia formativa y académica de este recurso didáctico. Por ejemplo, la Universidad Azad Islámica¹, al tiempo que inauguró el grado en Hispánicas, allá por la década de los 80, incluyó en sus planes de estudios asignaturas específicas como “Análisis y comentario de textos literarios” y “Ejemplos de prosa y poesía”, en las que, con el análisis de las obras literarias por medio del comentario de textos, se complementa la enseñanza de la literatura y se pertrecha al alumno de la necesaria competencia literaria. La Universidad de Allameh Tabataba'i y la Universidad de Teherán² también dedican un curso específico a la docencia del comentario de textos literarios.

Clave para la consolidación del comentario de textos en el sistema educativo español será, de hecho, el ya clásico manual de Lázaro Carreter y Correa Calderón (1974), que rompe con el estudio memorístico de la literatura y trata de desplazar las enseñanzas literarias desde la historia de los movimientos, periodización y autores a los textos mismos. A partir de su modelo se desarrollaron otros, aunque siempre muy cercanos a este o siguiendo su estela. También veremos cómo desde el inicio de su implantación va a ser objeto de una permanente revisión crítica en función de los distintos enfoques teóricos que han dominado los estudios literarios.

No obstante, la actual vigencia de este manual queda reflejada en su extendido uso ya directo, ya como recomendación bibliográfica, en las universidades de España e Hispanoamérica, tanto a nivel de Licenciatura como de Maestría, y su aparente incombustibilidad se debe, en gran parte, a la metodología, clara y concisa, que han aplicado los autores al análisis de los textos literarios y al carácter didáctico que, con ejemplos pormenorizados de la aplicación del método, acercan al alumnado a la comprensión crítica de dichos textos.

Así pues, en este trabajo, tras abordar cómo surge este manual y con qué objetivos, destacando, asimismo, su actual trascendencia, y una vez expuesto su contenido y analizados los pros y los contras metodológicos pormenorizadamente, pasaremos a recomendar la inclusión del libro de Fernando Lázaro Carreter y Evaristo Correa Calderón, *Cómo se comenta un texto literario* (1974), como manual básico en los cursos de “Análisis y comentario de textos literarios” y “Ejemplos de prosa y poesía” y, como parte de la bibliografía fundamental, en la enseñanza de la Literatura en la carrera de Filología Hispánica o de Traducción e Interpretación (español) en las universidades iraníes.

¹ Según la UNESCO, se trata de la Universidad privada más grande del mundo.

² Dos importantes universidades públicas de Irán.

1. *Cómo se comenta un texto literario*, modelo clásico clave de comentario de textos literarios

Fernando Lázaro Carreter, durante una estancia de formación en Francia en la década de 1950, entra en conocimiento de un innovador método docente que ya se venía utilizando en los países europeos: el comentario de textos. Lo aplicará en *Cómo se comenta un texto en el bachillerato* (1957), escrito en colaboración con Evaristo Correa Calderón, y su éxito de difusión entre los profesores de Secundaria españoles será inmediato, llegando a marcar la docencia de la literatura española en la enseñanza media. Posteriormente, ampliado con otros artículos y un apéndice para nivel universitario, pasa a intitularse *Como se comenta un texto literario* (1974) y, desde entonces hasta la actualidad ha contado con 28 ediciones en España¹ y con otras tantas en Hispanoamérica².

El modelo diseñado por Lázaro y Correa, clave en el afianzamiento del comentario de textos como instrumento didáctico, supone un conato por romper con la tendencia historicista de la enseñanza de la literatura y, según Mendoza Fillola, su origen estaría ligado al desarrollo de la poética estructuralista y el aumento del estudio de textos en las aulas, lo que dio pie a que se introdujeran “[...] los análisis de las obras literarias a través del comentario de textos como herramienta didáctica, tanto para indagar sobre la función poética del lenguaje como para superar las carencias metodológicas del enfoque historicista y positivista” (Mendoza Fillola, 2003: 323).

Salvador Vicent encuentra precedentes de ese modelo “en la praxis de la *explication de texte* de la tradición francesa y, por otro lado, en la herencia de la estilística de Bally, de Hatzfeld, de Spitzer y, muy especialmente, en la estilística española desarrollada por Amado Alonso, Dámaso Alonso y posteriormente por Carlos Bousoño” (Salvador, 2009: 20). Precisa, sin embargo, que la propuesta analítica de los autores mencionados cuenta con características propias y un claro propósito didáctico.

Esta nueva tendencia en la enseñanza se centraba en el estudio de los textos literarios, como correctivo a una visión más histórico-erudita de la disciplina. Rechazaba la utilización del comentario de textos como “pretexto” con el que ilustrar la historia externa de la literatura y sus contextos culturales, y reclamaba una autonomía de la unidad textual como objeto de análisis (2009: 20).

En estas opciones metodológicas —aduce— radicó precisamente “su efectividad didáctica, y su valor como nexo entre la enseñanza de la lengua y la literatura, disciplinas encasilladas a menudo en compartimentos estancos” (2009: 20).

¹ 28 ediciones hasta el año 2006 en Ediciones Cátedra, en la colección Crítica y Estudios Literarios. También se edita en otros países de habla hispana, por ejemplo, en México cuenta ya con la séptima reimpresión en Publicaciones Cultural.

²No es menor la acogida de este manual en Hispanoamérica, como refleja el agradecimiento expresado por los autores del texto, deseamos “expresar una vez más nuestra profunda gratitud al profesorado y a los estudiantes de España y de América que continúan dispensando tan cordial acogida a este libro” (Lázaro y Correa, 1980: 10).

1.1. Objeciones al método de Lázaro y Correa

Este mismo autor —y otros como indicaremos— plantea una serie de limitaciones y reparos. Dirá que, en este método, la referencia al contexto histórico-cultural de la obra es meramente ornamental “una fase previa del comentario que se limitaba generalmente a proveer a los alumnos de un *input* necesario para la comprensión del texto en aspectos básicos de tipo léxico, historiográfico y biográfico” (Salvador, 2009: 21).

Tusón y Vera, en 2009, objetan, a su vez:

[...] el difícil encaje del *comentario* en un programa literario orientado hacia objetivos teóricos e historicistas [...] esta práctica no estaba desempeñando la función para la que había sido pensada: la de desplazar las enseñanzas literarias desde la historia de los movimientos culturales hasta los textos. Su operatividad se reducía a servir de apoyo a la explicación de la historia literaria, y la del texto mismo a demostrar cómo se concretaban en él las previsiones temáticas y formales, confirmando así la solidez de los conocimientos teóricos dispensados en el aula (2009: 5-6).

Defienden, por el contrario, que “la práctica del comentario de textos solo puede establecerse sobre la experiencia lectora” (2009: 5-6).

El modelo estaba anticuado y necesitaba una renovación, aduce Carlos Lomas en 1999 y, en la misma línea de los anteriores, aboga por otras formas de acercarse a la literatura más cercanas a los alumnos, posibilitando una interpretación personal de los textos.

Como posible solución a estas limitaciones del comentario de textos se acude a aportaciones procedentes de la teoría de la recepción, donde el lector-alumno, con su lectura, proporciona vida al texto. En relación con la teoría y crítica literaria —el comentario de textos—, Mendoza Fillola, explica:

[...] las teorías de la recepción han hallado un espacio destacado que ha sido objeto de investigación en los estudios literarios [...]. El enfoque centrado en la recepción asume los planteamientos de un modelo interactivo, de modo que la lectura literaria se entiende ahora como el resultado de la interacción entre las aportaciones del lector y las del texto. [...]. Este enfoque, que atiende a la formación del receptor, pone en el centro de su orientación las actividades para el desarrollo de las habilidades lectoras, para la aplicación de estrategias y para la construcción del significado, de modo que el lector desarrolle una lectura verdadera, auténticamente individual y que, con autonomía, dirija y controle su proceso de percepción (2003: 61).

En el proceso para convertir al discente en protagonista de la construcción y sentido del texto, como creador de su propia interpretación de la obra, se alían la teoría de la recepción y la intertextualidad, pues la formación del intertexto lector, compuesto por los conocimientos y las referencias culturales del individuo, determina, en cuanto a actividad personal, su recepción lecto-literaria del texto. Dicho intertexto resulta clave a la hora de activar los conocimientos previos del

alumno —bagaje cultural producto de la experiencia vital y de la educación formal— que lo capacitan para reconocer en el texto las referencias explícitas e implícitas y sus interrelaciones con obras anteriores. Enfrentado a la lectura del texto, el receptor comprobará los “los saberes que es capaz de activar extrayéndolos de su competencia literaria y de su experiencia lectora” (Mendoza Fillola 2003: 112), si bien el autor advierte que a veces un texto le exige una serie de saberes y conocimientos de los no que dispone en su totalidad. Considera, pues, que la literatura comparada se nos presenta como el modelo ideal para fomentar el intertexto lector, ya que nos muestra las conexiones y correlaciones entre distintas literaturas y nos permite, en consecuencia, comprender con mayor efectividad la producción literaria.

Así pues, vemos cómo los trabajos sobre estilística, inspirados en gran parte por Lázaro Carreter, han ido evolucionando

[...] hacia la poética lingüística y posteriormente hacia una perspectiva comunicativa de corte más pragmático [...] En efecto, el auge de la investigación en lingüística textual y en pragmática hizo ampliar el método al análisis de texto no literarios y se subrayaron así mismo los aspectos pragmáticos del análisis textual, que se acercaba de este modo al *análisis del discurso* propiamente dicho (Salvador, 2009: 22).

Pero, como indica Salvador, la práctica didáctica no siempre fue lo suficientemente satisfactoria, pues la aplicación manualística de tantas teorías devino, en ciertos casos, en una práctica de moda, “un aprovechamiento superficial y disperso, escasamente integrado en un aparato analítico congruente y eficaz” (2009: 22).

1.2. Plena y actual vigencia del manual *Cómo se comenta un texto literario*

En efecto, desde ese primer manual de Lázaro y Correa, la metodología ha ido variando en consonancia con los diferentes enfoques teóricos que han dominado los estudios literarios, tal y como reflejan las distintas educativas, pero, en la práctica, algunos de los planteamientos del comentario filológico (localización del autor y la obra, análisis gramaticales y estilísticos, de forma y contenido, entre otros), calcos del modelo de Lázaro y Correa, como veremos al presentar el índice de contenidos de dicho manual, perduran claramente hasta la actualidad.

Rodríguez-Martínez, tras hacer un análisis exhaustivo de las distintas leyes educativas de España desde la última fase franquista hasta las promulgadas en democracia —desde la Ley General de Educación (LGE) hasta la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE)— afirma que el comentario de textos literarios se basa, en general, en la resolución por parte de los educandos de aspectos como: delimitación genérica, contexto histórico, social y literario, temas y motivos y forma y figuras retóricas, lo que nos devuelve a la vigencia del modelo clásico de comentario de Lázaro y Correa. “El éxito pedagógico de la obra es, pues, incuestionable, hasta el punto de que muchos de los manuales posteriores han tratado simplemente de refundir, ampliar o modificar algunos de los aspectos ya

tratados en ella” (2016: 128). Con la llegada de la LOGSE¹ (1990) y los nuevos planes curriculares —explica Rodríguez-Martínez—, proliferan nuevos manuales de comentario que pretenden sustituir los tradicionales, pero, en general, quedan en mero intento. Como corolarios podríamos citar: *El comentario de textos literarios para la ESO* (1995), de José Luis Onieva Morales, donde se propone un método prácticamente idéntico al ideado por Lázaro y Correa. En la misma línea de Onieva cabría situar, igualmente, la *Guía para la redacción y el comentario de texto* (1999), de Ángel Cervera. La *Introducción al comentario de textos* (1998), de Manuel Camarero, insiste en el mismo esquema, si bien añade, al igual que hiciera José María Díez Borque en su *Comentario de textos literarios. Método y práctica* (1977), una valoración de la eficacia comunicativa como punto importante de su modelo. El comentario filológico, por tanto, sigue estando en la base de los manuales aludidos, pero más claramente si cabe en otros como *El comentario filológico de textos* (1998), de Manuel Ariza Viguera, o el *Análisis métrico y comentario estilístico de textos literarios* (2001), de José Domínguez Caparrós.

Este manual, empleado sistemáticamente en la Secundaria y el Bachillerato en España, es también una referencia, al parecer ineludible, en la enseñanza de la literatura a nivel universitario (Grado o Licenciatura y Máster) como pone de manifiesto su inclusión en la bibliografía general del plan docente de Máster en Estudios Avanzados en *Literatura Española e Hispanoamericana*, Universitat de Barcelona²; en la guía docente de asignaturas como *Teoría del Texto Literario*, Grado en Literatura general y comparada (curso académico 2017-18), Universidad Complutense de Madrid³ (UCM); en la bibliografía complementaria de *Literatura Española (1990-1939)*, Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, Universidad de Valladolid⁴; y en la bibliografía de asignaturas como: *Análisis Filológico de Textos Hispánicos*, Doble Grado de Filología Clásica y Filología Hispánica, para el curso 2017-18, Universidad de Sevilla⁵; en la asignatura *Textos literarios comentados* (curso 2017-18), Grado en Literatura Española, Universidad de Murcia⁶; en la guía docente y material didáctico para la asignatura *Comentario literario de textos hispánicos*, Grado en Lengua y Literatura Españolas comparadas (curso académico 2017-18), en la Universidad de Santiago de Compostela⁷; en la guía docente de la asignatura *Literatura española de los siglos XVIII al XX*, Grado Filología Hispánica (curso académico 2009-2010), en la Universidad de Jaén⁸; guía de *Literatura española y su didáctica* (curso 2013-2014), nivel de Grado en Educación, Centro de Profesorado “Sagrada Familia, Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén; *Contenidos disciplinares de Literatura* (curso 2011-2011),

¹ Boletín Oficial del Estado (BOE) del 4 de octubre de 1990.

² https://www.unibarcelona.com/sites/default/files/contenido/plan_docente_0_10.pdf

³ <https://www.ucm.es/estudios/grado-literaturageneralycomparada>

⁴ https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2013/457/45535/1/Documento.pdf

⁵ http://www.us.es/esl/estudios/grados/plan_239/asignatura_2390066

⁶ <https://www.um.es/aulademayores/estudios/guias/2017/primer/TEXTO-LITERARIOS.pdf>

⁷ http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/filologia/guiacentros/archivos/ESPANOL/COMENTARIO_LITERARIO_DE_TEXTOS_HISPANICOS.pdf

⁸ [www4.ujaen.es/~ralarcon/Ficha_2998_0930%20\(09-10\).doc](http://www4.ujaen.es/~ralarcon/Ficha_2998_0930%20(09-10).doc)

grado de Filología Hispánica, Universidad de Zaragoza¹; en la guía de comentario texto para asignaturas como *Didáctica de la Especialidad en Lengua Española y Literatura*, *Recursos de la Especialidad en Lengua Española y Literatura*, *Metodología en la Especialidad en Lengua Española y Literatura*, *Contenidos en la Especialidad en Lengua Española y Literatura*, *Historia en la Especialidad en Lengua Española y Literatura*, *Innovación Docente en la Especialidad en Lengua Española y Literatura*, *Iniciación a la Investigación Educativa en la Especialidad en Lengua Española y Literatura*, en estudios de Grado y Máster Lengua Española y Literatura, en la Universidad de Salamanca²; *Comentario de textos* (curso 2015-2016), *Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25/45 años (CAM-25/45)*, Universidad de La Laguna³; en *Estrategias Compositivas en la Literatura Hispánica de la Edad Media* (curso académico 2015-2016) Grado en Lengua y Literatura Españolas, en Universitat de les Illes Balears⁴; en la guía de *Introducción a la Cultura Literaria Contemporánea* (curso 2017-2018), Máster Universitario en Cultura Audiovisual y Literaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canarias⁵, y también para la asignatura *Literatura Española*, *Curso de Preparación para el Acceso de Mayores de 25 años*, Universidad de Las Palmas de Gran Canarias⁶; guía docente para la asignatura *Lengua y Literatura y su Didáctica II: Español*, Maestro en Educación Primaria (curso 2010-2011), en Escuela Universitaria de Magisterio⁷; en la guía de *Literatura*, Grado en Maestro de Educación Primaria, en la Universidad Camilo José Cela⁸; en la guía de *Fundamentos Literarios*, Grado en Diseño de Productos Interactivos, Centro Universitario de Tecnología y Arte digital, Universidad Camilo José Cela; en la guía docente de la asignatura, *Poesía y teatro de los Siglos de Oro* (curso académico 2017-18), Grado en Estudios Hispánicos, Universidad de Alcalá⁹; en la asignatura *Literatura Española del Siglo de Oro* (curso 2015-2016), Grado en Historia del Arte, Universidad de Málaga¹⁰, en plan docente de *Textos de la literatura medieval española* (curso 2017-2018), Grado en Filología Clásica, Universidad de Extremadura¹¹, en *Lengua y Literatura y su didáctica I* (curso 2008-2009), Grado de Maestro, Educación Primaria, Escuela Universitaria de Magisterio “Sagrado Corazón”, Universidad de Córdoba¹² (España), y un largo etcétera.

¹ <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68534/actividades11.html>

² http://www0.usal.es/webusal/files/guias2015/06._LENGUA%20ESPA%C3%91OLA%20Y%20LITERATURA.pdf

³ https://www.ull.es/Private/folder/.../guiasdocentes.../gd_comentariotexto2015_16.pdf

⁴ http://estudis.uib.cat/guia_docent/2015-16/20858/1/es/guia_docent.pdf

⁵ www.ff.ulpgc.es/system/files/proyectos_docentes_mcal_2017-18.pdf?download=1

⁶ https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/7117/7117171/literatura_espanola_oct_2015.pdf

⁷ www.esuelamagisterioceuvigo.es/.../guias-docentes.../Lengua%20y%20Literatura%20...

⁸ https://ucje.blackboard.com/bbcswebdav/xid-2235152_1

⁹ https://www.uah.es/export/sites/uah/es/estudios/estudios-oficiales/grados/.galleries/Programas/G790/790023_G790_2017-18.pdf

http://www1.uah.es/estudios/asignaturas/descarga_fichero.asp?CodAsig=790062&CodPlan=G252&Anno=2017-18

¹⁰ https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2015/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5065_AsigUMA_50254.pdf

¹¹ <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/.../programas.../curso.../500707.pdf>

¹² <http://www.uco.es/sagradorazon/meprimaria/planificacion/guias/0910/1447PRI0910.pdf>

Se aprecia, pues, que *Cómo se comenta un texto literario*, de Lázaro y Correa, sigue en plena vigencia en España a nivel universitario, pero también lo está en las universidades hispanoamericanas. Por ejemplo, este manual figura, además, como parte de la bibliografía general en el programa de estudios de *Literatura Mexicana e Iberoamericana*, Universidad Nacional Autónoma de México¹ (UNAM), en la Escuela Nacional Preparatoria, y en el Programa de Estudios de los Cursos de Español y Cultura Mexicana, Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), de la Universidad Autónoma de México²; en el programa de Maestría de Educación Media Superior de la Universidad de Colima³ (México); en el plan docente de la Licenciatura de Letras españolas de la Universidad de Guanajuato⁴ (México); también en la guía docente de la asignatura *Didáctica específica de la lengua castellana y literatura* (curso 2017-2018, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, de la Universidad Cardenal Herrera⁵ (Colombia); en la guía de materia o módulo *Seminario Electivo de Literatura Hispanoamericana* (año académico 2010-2011), Grado Comunicación, Facultad de Comunicación Lingüística y Literaria, Pontificia Universidad Católica de Ecuador⁶, y un largo etc.

2. Destinatario. Metodología. Contenido del índice

2.1. Destinatario

Con un claro objetivo didáctico, los autores conciben este manual como una guía para crear la necesaria competencia literaria, de ahí que “quizá alcance su más perfecta finalidad al servir como instrumento auxiliar a profesores y alumnos, en las clases de Lengua y Literatura” (Lázaro y Correa, 1980: 9). Y si en principio estaba orientado a los estudios de Secundaria y Bachillerato, el interés demostrado por los alumnos universitarios les llevó a introducir un apéndice dedicado a ellos: tres comentarios de nivel superior. “Se ofrecen como muestras muy diversas de las posibilidades que ofrece la explicación, realizada a nivel universitario” (Lázaro y Correa, 1980: 10).

La vigencia de este método y su éxito a nivel universitario resultan palmarios, como ya hemos señalado, en su cuasi omnipresencia en la bibliografía general —o específica sobre el comentario de textos— en gran parte de las universidades españolas y un número considerable de universidades hispanoamericanas donde se imparte literatura, o asignaturas vinculadas.

Sobre si el método será distinto en los grados elemental y superior, los autores reclaman que lo único que variará son los conocimientos básicos. Lo fundamental es

¹ <http://www.dgenp.unam.mx/planesdeestudio/sexta/1602.pdf>

² <http://132.248.130.129/archivos/cepe/Programa-CEPE.pdf>

³ http://digeset.uco.mx/programacion_de_planta_docente/documentos/maestria_en_educacion_media_superior.pdf

⁴ www.ugto.mx/admision/oferta-academica/64-letras-espanolas-campus-guanajuato

⁵ https://www.uhceu.es/estudios/titulaciones/documentos/guias_docentes/2017/2861DL5P.pdf

⁶ <http://dooplayer.es/41425655-Pontificia-universidad-catolica-del-ecuador.html>

entender el método, con él pueden combinarse después conocimientos más profundos, dependiendo de quién los aplica.

Sobre la pertinencia de su uso en la enseñanza de segundas lenguas a nivel universitario — que sería el caso de la Universidades de Irán donde se enseña español—, habría que decir que su claridad metodológica, con un proceso explicado en detalle y de forma progresiva y ejemplificado tanto con muestras breves de poesía como de prosa, hacen de este manual un instrumento eficaz para desarrollar las competencias literarias y comunicativas del discente. Salvador, de hecho, destaca, amén de sus aportaciones a la enseñanza universitaria española, su gran influencia en otras lenguas peninsulares, por ejemplo, en el ámbito del catalán.

2.2. Metodología

Según Lázaro y Correa, conocer la Historia Literaria no basta para “saber literatura”. Al conocimiento de esta se puede acceder ya bien mediante la lectura de obras completas o antologías amplias, en extensión, o bien, en profundidad, a través del comentario, análisis o explicación de textos, pero, evidentemente —afirman los autores— este será tanto mejor cuanto más se haya leído y cuanto mejor se conozca la Historia Literaria (solo un instrumento de tipo histórico, biográfico, cultural, etc., para encuadrar bien la obra que se lee o el fragmento que se comenta).

Esta nueva tendencia literaria de la enseñanza, frente a una visión más histórico-erudita de la disciplina, aboga por el estudio de los textos literarios en sí. Rechaza “la utilización del comentario de textos como «pretexto» con el que ilustrar la historia externa de la literatura y sus contextos culturales” y reclama “una autonomía de la unidad textual como objeto de análisis” (Salvador, 2009: 20).

El eje de su propuesta, es decir, el método desarrollado en *Cómo se comenta un texto literario*, según Salvador consistiría:

[...] en el examen de la estructura y la elaboración formal inherentes a una unidad textual, a partir de una hipótesis interpretativa sobre el núcleo temático que la individualizaba, para concluir con una evaluación de la relación indisoluble entre las dos vertientes de la obra que antaño se denominaran el *fondo* y la *forma* (2009: 20).

De hecho, Lázaro y Correa plantean la profunda e indisoluble imbricación entre fondo y forma en el texto.

No puede negarse que en todo escrito se dice algo (fondo) mediante palabras (forma). Pero eso no implica que forma y fondo puedan separarse. Separarlos para su estudio sería tan absurdo como deshacer un tapiz para comprender su trama: obtendríamos como resultado un montón informe de hilos (1980: 16).

En términos generales, Lázaro y Correa, de acuerdo con el estructuralismo europeo, diferencian entre un plano de la expresión formal (significante) y otro de contenido (significado), y defienden que “El tema de un texto está presente en los rasgos formales de ese texto” (1980: 40), lo que, de hecho, consideran el “Principio fundamental de su método”. Por lo tanto, habría que indagar en la relación del texto con su autor y su época e, igualmente, analizar los procedimientos retóricos y los

rasgos formales (léxicos, sintácticos, métricos y figuras retóricas) que nos permiten descubrir la particular expresión del escritor. Parafraseando a los autores, “La explicación de un texto consiste en «justificar» cada rasgo formal del mismo como una «exigencia» del tema” (1980: 40).

2.3. Índice de contenidos

El contenido de este manual se organiza a partir de una introducción, en la que se nos plantean generalidades sobre el texto y el comentario. A la vez se nos advierte sobre lo que no es, de hecho, una explicación de textos: “no es un ejercicio de Gramática ni de Vocabulario, ni de Literatura, ni de Historia de la Cultura, ni un comentario moral, por separado. Su dificultad —y su belleza— estriba en que, al realizar la explicación, deben entrar en juego todos los conocimientos simultáneamente.” (Lázaro y Correa, 1980: 40) Tampoco se trata de una paráfrasis ni de un resumen, y mucho menos de convertir el texto en un pretexto para alardear de unos conocimientos que no iluminen o esclarezcan el pasaje objeto de análisis. Por último —y antes de entrar de pleno en el método y sus fases— aborda en qué consiste, en realidad, una explicación de textos. Sería, según Lázaro y Correa, “ir dando cuenta, a la vez, de lo que el autor dice y de cómo lo dice” (1980: 20), es decir, ir razonando paso a paso el porqué de lo que el autor ha escrito.

En el siguiente apartado —y el más importante en cuanto a la metodología— se plantean las distintas fases del comentario.

Fase I. –Lectura atenta del texto
Fase II. –Localización
Fase III. –Determinación del tema
Fase IV. –Determinación de la estructura
Fase V. –Análisis de la forma partiendo del tema
Fase VI. –La conclusión

Fase I. –Lectura atenta del texto

La etapa previa para realizar cualquier comentario consiste, evidentemente, en una lectura atenta y rigurosa que nos permita entender bien el texto y cada una de las partes que lo integran.

Fase II. –Localización

“Localizar un texto literario consiste en precisar qué lugar ocupa ese texto dentro de la obra a la que pertenece” (Lázaro y Correa, 1980: 28). Habría, por tanto, que identificar al autor, fecha, periodo: establecer la relación del fragmento respecto a la obra a la que pertenece, de esta con la totalidad de la producción del autor, al movimiento literario al que pertenece el texto, y sus vínculos con el contexto histórico y las características generales de la época.

Fase III. –Determinación del tema

Del asunto (argumento, contenido) —una breve narración de lo que el texto dice, conservando las acciones y los detalles más importantes— se llega al tema. Este, escriben Lázaro y Correa, se fija “disminuyendo al mínimo posible los elementos del asunto, y reduciendo este a nociones o conceptos generales” (1980: 33), o sea, definiendo solo la intención del autor al escribir el texto y se caracteriza por la

claridad y la brevedad. De habitual, “el núcleo fundamental del tema podrá expresarse con una palabra abstracta, rodeada de complementos” (1980: 32).

Fase IV. –Determinación de la estructura

Esta fase del comentario consiste en determinar las partes o apartados de los que está compuesto el fragmento, y estos se caracterizan o distinguen entre sí porque el tema adquiere en cada uno de ellos modulaciones más o menos diversas, o sea, diferentes matices temáticos, si bien —recordemos— todas las partes de un texto se relacionan entre sí y contribuyen a expresar lo que hemos llamado tema en la fase III. Si el texto está en verso, la fase IV de la explicación comenzaría determinando la estructura métrica de dicho texto.

Fase V. –Análisis de la forma partiendo del tema

Ya hemos señalado que el principio fundamental del que parte este método de comentario de textos es la estrecha relación entre el tema y la forma. “El tema de un texto está presente en los rasgos formales de este texto”. Así pues, esta fase consiste en comprobar “línea a línea, o verso a verso, cómo se cumple dicho principio, esto es de qué modo el tema va determinando los rasgos formales del pasaje” (1980: 40).

Fase VI. –La conclusión

En la conclusión deberemos “atar, reducir a líneas comunes, los resultados obtenidos en nuestro análisis” (1980: 46). Se trata de un balance de nuestras observaciones y la inclusión de nuestra impresión personal, sin perder de vista en ningún caso la vinculación existente entre la forma y el tema.

Tras explicar con detalle en qué consisten las fases mencionadas, en el siguiente punto Lázaro y Correa exponen didácticamente las instrucciones para la práctica del comentario, y para ello aplican las fases (de la I a la V) a un villancico de Lope de Vega.

A continuación, se dan también instrucciones especiales acerca de las fases II y V. La localización de un texto fragmentario (fase II) y consideraciones acerca del estilo (fase V).

Se ejemplifican, de nuevo, todas las fases por medio del comentario de un fragmento del famoso *Himno al Sol* de José Espronceda.

Y tras un resumen de la aplicación del método, el manual pasa a exponer muestras de explicación de texto o de comentario de textos: un fragmento del *Libro de Buen Amor*, del Arcipreste de Hita; del *Lazarillo de Tormes*, anónimo; de *Polifemo y Galatea*, de Luis de Góngora; de *El alcalde de Zalamea*, de Calderón de la Barca; de *Los motivos del lobo*, de Rubén Darío y, por último, *Baile en la plaza*, de José Camilo Cela.

En el *Apéndice para alumnos universitarios* se aborda el comentario de un fragmento de Alfonso X, sonetos de Fray Luis de León y un soneto de Francisco de Quevedo titulado en las ediciones antiguas *Amor constante más allá de la muerte*.

Dado que un comentario requiere del empleo de términos precisos si queremos llevar a buen término la explicación, según los autores, el manual concluye con un *Vocabulario de términos utilizados en la explicación de textos*.

3. Pros y contras del método. Pertinencia de su uso en las universidades iraníes

El mayor acierto del libro *Cómo se comenta un texto literario* es, sin duda, el carácter didáctico de su metodología, tal y como hemos visto en el índice de contenidos. La explicación detallada de cada una de las fases, su avance paulatino, las instrucciones e instrucciones especiales para su aplicación en la práctica y la ejemplificación por medio de importantes pasajes de obras literarias españolas en prosa y en verso, mayormente poemas, además del empleo, en las primeras muestras, de un borrador y una versión definitiva, dan al alumnado las herramientas necesarias para acometer con éxito el comentario filológico de un texto literario. Por último, en el *Apéndice para alumnos universitarios*, somos testigos de tres análisis de tipo superior, como ejemplo de las posibilidades del comentario a nivel universitario. El primero, un fragmento de Alfonso X, de la Edad Media, posee los requisitos de una investigación filológica, y los dos últimos, del Siglo de Oro —sonetos de Fray Luis de León y un soneto de Francisco de Quevedo—, son, por el contrario, ensayos de interpretación literaria: los tres proceden de las clases de Crítica Literaria del profesor Lázaro Carreter en su cátedra salmantina.

La Métrica es otra habilidad que debe poseer el discente para acometer el comentario de textos desde el enfoque metodológico de Lázaro y Correa, y estos no lo olvidan, por ello, pese a que su método está diseñado para los hispanohablantes, no dan por sentado que el estudiantado esté en posesión de conocimientos de métrica, recursos estilísticos y vocabulario especializado e incluyen al final del libro un glosario de términos especializados: *Vocabulario de términos utilizados en la explicación de textos*. Una muestra más del carácter didáctico del manual.

En las universidades iraníes, donde, de hecho, no contamos con asignaturas que aborden la Métrica española en profundidad, el docente, a la vez que explica los entresijos del manual, deberá familiarizar a los alumnos con los tipos de estrofas, medida de los versos, recursos literarios y figuras retóricas, rima, etc., a sabiendas, todo aquello que incluye la Métrica, si bien el vocabulario de términos anexo por Lázaro y Correa sirve como guía certera para los textos analizados en el libro.

Con el paso del tiempo, la metodología ha evolucionado dependiendo de los distintos enfoques teóricos en los estudios literarios, así pues, actualmente, el comentario de textos deberá atender también a aspectos como la teoría de la recepción¹, el concepto de la intertextualidad lectora² y la literatura comparada³, y

¹ “En el ámbito de la teoría y crítica literaria, hace ya tiempo que las teorías de la recepción han hallado un espacio destacado que ha sido objeto de investigación en los estudios literarios [...]. El enfoque centrado en la recepción asume los planteamientos de un modelo interactivo, de modo que la lectura literaria se entiende ahora como el resultado de la interacción entre las aportaciones del lector y las del texto. [...]. Este enfoque, que atiende a la formación del receptor, pone en el centro de su orientación las actividades para el desarrollo de las habilidades lectoras, para la aplicación de estrategias y para la construcción del significado, de modo que el lector desarrolle una lectura verdadera, auténticamente individual y que, con autonomía, dirija y controle su proceso de percepción” (Mendoza Fillola, 2003: 61).

² La formación del intertexto lector es clave para activar los conocimientos previos de los alumnos, de su bagaje cultural, adquirido tanto en su experiencia vital como en la educación reglada (Rodríguez Martínez, 2016; Kristeva, 1969).

³ La literatura comparada es el modelo ideal para fomentar el intertexto lector, ya que su objetivo es mostrar las conexiones y paralelismos entre distintas literaturas.

estas aptitudes, ajenas al método aquí abordado, se fomentarán en el alumno iraní por medio de un complemento bibliográfico. Por ejemplo, con entradas como *La mirada al texto. Comentario de texto literarios* (1995), de Rosa Navarro Durán, propuesta más cercana al comentario crítico personal. Lo mismo ocurre con *El comentario de textos. Asimilación y sentido crítico*, de Benito y Fernández, que incorpora, además de comentarios de literatura, otros históricos, científicos, humanísticos y está orientado a superar el examen de Selectividad (examen de acceso universitario en España), donde el alumno debe emitir un juicio personal. Y desde una perspectiva semiótica, aparecen métodos como *El comentario semiótico de textos* (1977), de José Romera Castillo, y *Comentario de textos literarios. Método semiológico* (1978), de María del Carmen Boves Naves.

Sin desmerecer el uso como complemento de los manuales señalados, considero que el método de Lázaro y Correa responde mejor a las necesidades del discente universitario iraní, pues metodológicamente se adecúa a un primer acercamiento al comentario de textos, como es su caso, en cuanto instrumento para cumplimentar su formación literaria. Respecto a su obsolescencia, como objetan algunos críticos, queda negada por su misma vitalidad, número de ediciones y su actual uso en gran parte de las universidades españolas.

Una de las objeciones —rebatible, en realidad— que se plantea a este método (Salvador, 2009) es que, contrario a convertir el comentario de textos en un «pretexto» para ilustrar la historia de la literatura, ningunea el contexto histórico-cultural de la obra que analiza, restringiendo su exposición a la fase previa del comentario, a la Localización. Pero, en realidad, no es así, porque, en el método de comentario de textos presentado por Lázaro y Correa, la contextualización de la obra y del autor sigue ocupando un lugar preeminente y también la identificación del género del fragmento en cuestión. Los autores, de hecho, nos recuerdan que para llevar a buen término el comentario deberemos auxiliarnos de conocimientos básicos —adquiridos en el Colegio, en el Instituto o en la Universidad— como Gramática, Historia de la Lengua y de la Literatura y Métrica, sin olvidar la Religión, Historia, Sociología, Geografía, Economía, etc. Y en el apartado *Instrucciones especiales acerca de las fases II y V*, en relación con la Localización, nos advierten: “[...] lo primero que debe hacerse es definir el género literario a que el texto pertenece” (Lázaro y Correa, 1980: 81).

De esta y otra de sus elecciones metodológicas —el manual propone solo textos breves, o microtextos, especialmente de carácter poético— surgen, en opinión de Salvador, ciertas limitaciones epistemológicas:

[...] la focalización en una unidad textual de extensión reducida —un microtexto, y preferentemente un poema— dificultaba la percepción de la *obra* como unidad de estudio para el análisis de la cual sí que sería imprescindible su inserción en el flujo de tradiciones discursivas y de circunstancias histórico-culturales, puesto que es en ellas y solo en ellas donde una obra literaria adquiere su sentido como fenómeno de producción, recepción y consumo sociales (2009: 21).

Señala que, si bien un poema puede desgajarse con facilidad del poemario correspondiente y gozar de cierta autonomía como objeto de análisis estilístico, solo

con cierto esfuerzo podría extenderse a otros géneros, en especial la novela e incluso un cuento, si este no consiste en un texto muy breve, ya que “[...] los (micro) textos narrativos no permiten suficientemente una consideración independizada del *cotexto* de la novela, de la obra a la que pertenecen” (2009: 21).

Lázaro y Correa, anticipándose a esta crítica, en el apartado de *Por qué el texto ha de ser breve*, aducen que “la *explicación de textos* opera en *profundidad*”, no en extensión. De ser el texto muy largo, señalan, “tendríamos que limitarnos a exponer unas cuantas ideas vagas y rápidas acerca de él. La esencia de aquel fragmento se nos escaparía forzosamente” (1980: 15).

Para el caso que nos concierne, a sabiendas, la enseñanza de la lengua y de la literatura españolas como segunda lengua en las universidades iraníes, resulta esencial, evidentemente, que los alumnos estén familiarizados con dichas obras y su localización en el contexto histórico y literario al que corresponden, de ahí que, para cursar asignaturas como “Análisis y comentario de textos literarios” o “Ejemplos de prosa y poesía” deberán primero haber superado cursos específicos de Literatura, de Lengua e Historia de la Lengua. En estos, por cuestiones de tiempo, no siempre se alcanza la suficiente hondura, por lo que el comentario y análisis de textos, en cursos superiores, se convierte en un recurso didáctico de máxima importancia, que coadyuva a mejorar la requerida competencia literaria y de comunicación del alumnado. Y en relación con la brevedad de los textos, más que un óbice, supone un beneficio dado el programa universitario de Irán y las unidades dedicadas a cada una de las asignaturas —cuatro y dos, respectivamente—, pues nos permite, en un cuatrimestre, poner en práctica el método y, como arguyen Lázaro y Correa, profundizar adecuadamente en los textos objeto de análisis. Estos, no obstante, apenas cubren el siglo XX y XXI, con la excepción de un fragmento de una obra de Camilo José Cela, por lo que, como complemento, se analizan en clase —y como trabajo extra— textos de estos dos siglos, teniendo siempre presentes enfoques como la teoría de la comunicación y la literatura comparada.

Conclusiones

El comentario de textos, con su orientación didáctica, se ha erigido como una de las tareas básicas de las que se vale la educación literaria. La eficacia de este instrumento queda reflejada en su incorporación en el sistema educativo —Secundaria, Bachillerato y Universidad— de España y el resto de los países, también en las universidades de Irán. Clave para su implantación y asentamiento en España fue el manual *Cómo se comenta un texto literario* (1974) de Lázaro y Correa. A partir de su modelo, es decir, con similar metodología, surgieron otros textos, también nuevos planteamientos en consonancia con los enfoques que dominaban en el momento los estudios literarios: la teoría de la comunicación y la literatura comparativa, particularmente. No obstante, en la actualidad somos testigos de su amplia vigencia —se sigue empleando como bibliografía básica en las universidades españolas e hispanoamericanas—, y ello se debe, en primer lugar, a su valor y éxito metodológico. Este método, frente a una visión más histórico-erudita de la literatura, aborda el estudio de los textos literarios en sí, reclamando la autonomía textual. Se trata de indagar en la relación del texto con su autor y su época y, también, los

procedimientos retóricos y rasgos formales que nos llevan a descubrir la particular expresión del autor. El Principio regente del método es, de hecho, “El tema de un texto está presente en los rasgos formales del texto.”, como repiten los autores.

Una vez analizados los pros y los contras de este método, incluso sus carencias de cara a la enseñanza de la literatura española universitaria en Irán y cómo suplirlas, considero que su acierto metodológico y carácter plenamente didáctico — explicación pormenorizada de cada una de las fases que se establecen en el método, las instrucciones para su aplicación práctica, la abundante ejemplificación del modelo, con borradores y versión definitiva, etc.— hacen de *Cómo se comenta un texto literario* un instrumento imprescindible y único para que los universitarios iraníes de Filología Hispánica y Traducción e Interpretación (español) adquieran la requerida competencia literaria en asignaturas como: “Análisis y comentario de textos literarios”, “Ejemplos de prosa y poesía” y “Literatura”.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Ariza Viguera, Manuel (1998). *El comentario filológico de textos*. Madrid: Arco Libros.
- Benito Lobo José Antonio, y Martín Fernández Vizoso (1996). *El comentario de textos. Asimilación y sentido crítico*. Madrid: Edinumen.
- Bobes Naves, María del Carmen (1978). *Comentario de textos literarios. Método semiológico*. Madrid: Cupsa Editorial.
- Cervera, Ángel (1999). *Guía para la redacción y comentario de texto*. Madrid: Espasa Calpe.
- Camarero, Manuel (1998). *Introducción al comentario de textos*. Madrid: Castalia.
- Díez Borque, José María (1977). *Comentario de textos literarios. Método y práctica*. Madrid: Editorial Playor.
- Domínguez Caparrós, José (2001). *Análisis métrico y comentario estilístico de textos literarios*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Kristeva, Julia (1969). *Semiótica*. Madrid: Fundamentos.
- Lázaro Carreter, Fernando, y Evaristo Correa Calderón (1957). *Cómo se comenta un texto en el Bachillerato*. Salamanca: Anaya.
- Lázaro Carreter, Fernando, y Evaristo Correa Calderón (1980). *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra.
- Lomas, Carlos (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. Barcelona: Paidós.
- Mendoza Fillola, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.
- Navarro Durán, Rosa (1995). *La mirada al texto. Comentario de textos literarios*. Barcelona: Ariel.
- Onieva Morales, José Luis (1995). *Comentario de textos literarios para la ESO*. Madrid: Editorial Playor.
- Rodríguez-Martínez, Francisco (2016). “El comentario de textos literarios en Educación Secundaria: evolución metodológica y papel de la literatura comparada”. *Ocnos*, N.º 15 (2), pp.119-135.
- Romera Castillo, José (1977). *El comentario semiótico de textos*. Madrid: SGEL.
- Salvador, Vicent (2009). “Virtualidades educativas del análisis textual”. *Lenguaje y Textos*, N.º 30, pp. 19-33.
- Tusón, Amparo, y Manuel Vera (2009). “El comentario de textos”. *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, N.º 52. pp.5-10.



How to Comment a Literary Text, Key Manual for Acquiring Literary Skills in the Spanish Studies at Iranian Universities

María de las Nieves Ibáñez Ibáñez¹

PhD the University of La Rioja, Spanish Professor of the Islamic Azad University, North Tehran Branch, Iran.

(Received: 10 June 2019; Accepted: 26 September 2019)

In this article will be addressed the suitability, from a methodological point of view and due to its significant success, of using the book “How to comment a literary text”, by Fernando Lázaro Carreter and Evaristo Correa Calderón, as a basic manual for the acquisition of literary skills in different subjects, such as “Analysis and comment on literary texts”, “Examples of prose and poetry” and “Spanish literature I, II and III”, that are being taught at Iranian universities in the Spanish Language degree studies. And also, taking into account the major significance it has acquired, thanks to its methodological excellence, in the secondary and university education, both in Spain and in Hispanic America, where it is included as a main bibliographical reference in the literature studies of diverse eras, authors and specific literary movements and, undoubtedly, in analyzing and commenting literary texts.

Keywords: Methodology, Literary Comments, Literary Texts, Literary Skills, Iranian Universities, Hispanic Philosophy.

¹ E-mail: nievesibez@yahoo.es